

Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas – Módulo 1: Genérico

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas					
Denominación de la asignatura	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad					
Módulo	Módulo 1: Genérico					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	6.00	Práctica:	0.00	Total:	6.00
Modalidad Docente	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Periodo de impartición	Del 11/10/2024 al 20/12/2024					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/master.maes					
Web universidad colaboradora						
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Jesús López Megías		UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Jesús López Megías		UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.00
Juan Lupiáñez Castillo		UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.00
Elisa Martín Arévalo		UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.00
Joaquín Manuel Martínez Vaquero		UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.00
Alberto Megías Robles		UNIVERSIDAD DE	4.00

		MALAGA	
Carolina Pérez Dueñas		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	4.00

TUTORIAS: Horario y localización

Prof. Jesús López Megías

Dpto. Psicología Experimental

jlmevias@ugr.es * Tfno.: 958 247872 * Despacho 313. Facultad de Psicología. Universidad de Granada

Horario de tutorías:

Martes: 11:30-14:00; Jueves: 10:00 a 11:00 y 11:30 a 14:00

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Básicas y Generales

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos de cada especialidad.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previos de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de enseñanza.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que

faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro docente un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

<p>Competencias Transversales</p>	<p>CT1 - Mostrar compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la cultura de la paz y la conciencia democrática, los mecanismos básicos para la participación ciudadana y una actitud proactiva para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.</p> <p>CT2 - Examinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con la promoción del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional; la garantía de acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales; el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinente mediante la cooperación internacional, y la promoción de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> <p>CT3 - Aplicar la igualdad de género y la reducción de desigualdades en la sociedad a través del conocimiento y la educación y desarrollar un compromiso ético como ciudadano y como profesional.</p> <p>CT4 - Interpretar la información y aplicar el conocimiento de forma crítica.</p> <p>CT5 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo, la comunicación efectiva, la planificación y gestión del tiempo, el esfuerzo, el aprendizaje permanente, la búsqueda de la calidad, así como el espíritu creativo y emprendedor, además del liderazgo, para el adecuado desarrollo de proyectos académicos y profesionales.</p>
<p>Competencias Específicas</p>	<p>CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.</p> <p>CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.</p> <p>CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.</p> <p>CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>CE5 - Conceptualizar con rigor y precisión las claves psico-evolutivas, psico-educativas y culturales que contextualizan el desarrollo adolescente y sus implicaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>

	<p>CE6 - Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.</p> <p>CE7 - Definir las variables psicológicas para la elaboración de un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesorado y estudiantes adolescentes.</p> <p>CE8 - Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.</p> <p>CE9 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.</p> <p>CE10 - Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarlos en su desarrollo.</p> <p>CE11 - Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>A la finalización de esta asignatura, la evaluación será positiva si el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el contexto social del alumnado y sus motivaciones. • Comprende el desarrollo de la personalidad del alumnado. • Diseña y elabora propuestas educativas para la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. • Identifica, planifica y diversifica las situaciones educativas en función de las necesidades del alumnado. • Conceptualiza las claves psico-evolutivas, psico-educativas y culturales que contextualizan el desarrollo adolescente y lo que implica en la enseñanza-aprendizaje. • Comprende la etapa vital de la adolescencia desde la investigación psicológica • Define las variables psicológicas que han de estar presentes en un proyecto educativo que implica a profesorado y alumnado adolescente.

- Comprende y valora la diversidad del alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y su influencia en el aprendizaje.
- Identifica los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- Sabe comunicarse con adolescentes desde su realidad y sus valores para orientarles en su desarrollo.
- Identifica la diversidad de situaciones y ritmos de aprendizaje para intervenir adecuadamente.

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

Se ha estructurado la asignatura en los siguientes bloques y temas:

BLOQUE 1: DESARROLLO EN LA ADOLESCENCIA

Tema 1. Conceptos y teorías del aprendizaje y el desarrollo de la personalidad.

Tema 2. Desarrollo cognitivo.

Tema 3. Desarrollo social-emocional y de la personalidad en la adolescencia.

Tema 4. Algunos problemas que afectan al desarrollo de la personalidad en la adolescencia.

BLOQUE 2: APRENDIZAJE EN EL AULA

Tema 5. Procesos del aprendizaje.

Tema 6. Condiciones y estrategias de aprendizaje.

Tema 7. Contenidos del aprendizaje: ¿Qué se aprende?

Tema 8. Motivación para aprender

Tema 9. Clima de aprendizaje en el aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

- **Clases magistrales, impartición de seminarios y exposiciones multimedia**, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual.
- **Clases de ejercicios y resolución de casos prácticos**, estudios de caso y discusión de trabajos y artículos, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual.
- **Supervisión de trabajos** (ejercicios, comentarios de textos, elaboración de documentación técnica, etc.).
- **Tutorías** individuales y/o colectivas programadas.
- **Estudio personal del estudiante**: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios vía Moodle del Campus Virtual, etc.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas	SIN DETERMINAR	6 horas	14 horas
Supervisión académica de comentarios críticos de textos, artículos o legislación asociados con la materia	SIN DETERMINAR	4 horas	1 hora
Dirección de tareas, proyectos y actividades para el aula	SIN DETERMINAR	8,5 horas	1,5 horas
Elaboración de propuestas de	SIN DETERMINAR	8,5 horas	1,5 horas

planificación docente			
Tutorización del seguimiento de la materia	SIN DETERMINAR	1,875 horas	5,625 horas
Actividades autónomas del estudiante	SIN DETERMINAR	97,5 horas	0 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación ordinaria:

La evaluación ordinaria se realizará mediante diferentes sistemas de calificación, que serán todos sumativos:

- 30% Actividades previas a cada sesión presencial, correspondiente al "Cronograma y al Plan de Trabajo por semanas" (5 semanas presenciales = 5 actividades previas): En la plataforma, tendréis disponibles entre 3-4 preguntas cortas de reflexión, que tendréis que trabajar tras la lectura de los correspondientes temas, y subir a la plataforma antes del inicio de la sesión presencial. Posteriormente se corregirán en clase y se habrán de subir a la plataforma de nuevo con aprendizajes adquiridos durante la sesión. Se suministrará una plantilla para facilitar la realización de estas actividades.

- 20% Actividades tras cada sesión presencial, correspondientes a los temas trabajados por semanas en sesión presencial (9 temas en total, en 5 semanas presenciales = 9 actividades tras cada sesión presencial): En la plataforma, tendréis disponible tras cada sesión un cuestionario tipo test de unas 35-40 preguntas por tema, con una hora total de duración. Este cuestionario estará disponible hasta el día anterior a la siguiente sesión presencial.

- 50% Actividad de integración, donde se trabajará la totalidad de los temas abordados en la asignatura. Esta actividad se compone de dos partes: 1) De forma previa a la sesión, y con suficiente margen de tiempo, estarán disponibles en la plataforma unas cuantas preguntas de desarrollo, que tendréis que trabajar de manera individual y traer el día de la sesión presencial; 2) en la sesión presencial, se trabajarán dichas preguntas por parejas, intercambiando feedback sobre las respuestas a las preguntas, trabajando así el todo el contenido en clase. Una vez terminada la sesión, deberéis subir de manera individual dicha actividad a la plataforma para su calificación. De forma orientativa, la extensión total de la actividad no será más de 5-7 caras de folio.

1. Si se ha utilizado en la asignatura cualquier tipo de material diferente al aportado por el equipo docente para la elaboración de los trabajos (recursos bibliográficos, páginas web, ChatGPT, otras herramientas de IA, etc.), se deberá especificar al final del texto el material o herramientas utilizadas y la finalidad para las que fueron usadas (mejorar la redacción, la ortografía, la traducción de textos, para ayudar a aprender o profundizar sobre un contenido en cuestión, etc.).

1. La IAGen NO está permitida para generar la totalidad o parte del contenido sin revisar su veracidad o contrastar la información. El alumnado es RESPONSABLE de su uso y debe asegurarse de que la ayuda de este tipo de recursos no le lleva a aceptar información falsa o incorrecta, o al plagio. En todos los trabajos escritos y entregados en la plataforma se tendrá en cuenta la originalidad y coherencia con el trabajo realizado en las sesiones presenciales.

Evaluación extraordinaria:

• 100 % Actividad de integración, donde se trabajará la totalidad de los temas abordados en la asignatura. Esta actividad se compone de un total de 9 preguntas de desarrollo (1 por tema) el día de la sesión presencial. De forma orientativa, la extensión máxima será de 1 cara de folio por pregunta.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Actividades previas a cada sesión presencial	30%
Actividades tras cada sesión presencial	20%
Actividad de integración	50%

MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales específicos creados para la asignatura en concreto. Entre ellos, materiales básicos de los distintos bloques temáticos, que comprenden: la unidad didáctica en formato PDF y la presentación en PPT de la clase teórica.

Recursos complementarios. Enlaces web a artículos especializados, vídeos, ejemplos, casos de éxito y buenas prácticas.

Con el objetivo de resolver dudas al alumnado y proporcionar ayuda adicional se hallarán disponibles distintas **herramientas de ayuda, comunicación y guía** como:

- Recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual como alumno/a. Desde el menú Zona del Estudiante, ubicado en la parte superior de la web del campus virtual, hay tutoriales sobre la forma de utilizar la plataforma, preguntas frecuentes, etc.
- Foro de novedades: accesible desde el bloque común de la columna central de la asignatura, servirá para un correcto seguimiento de la misma y será empleado por el docente para la comunicación e información de los eventos más destacados.
- Calendario: junto con el foro de novedades, el calendario lateral (cuando está habilitado) servirá para indicar la temporización exacta de la asignatura y de cada unidad didáctica que la compone.

BIBLIOGRAFÍA

1. Berger, K.S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. (7ª Ed.). Panamericana.
2. Coll, C. (Coord.) (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria*. Barcelona: Graó.
3. Martí, E. y Onrubia, J. (2005). *Psicología del Desarrollo: El mundo del adolescente*. I.C.E.

4. Martín, C. y Navarro-Guzmán, J.I. (Coords.) (2011). *Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato*. Madrid: Pirámide.
5. Mayer, R.E. (2009). *Aprendizaje e instrucción*. Pirámide.
6. Mayer, R.E. (2020). *Aplicando la ciencia del aprendizaje*. Barcelona: Graó.
7. Pozo, J.I. (2008). *Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Alianza Editorial.
8. Reeve, J. (2010). *Motivación y Emoción*. 5ª ed. McGraw-Hill.
9. Rice, F. P. (2000). *La adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura*. Prentice Hall.
10. Ruiz Martín, H. (2020). *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Barcelona: Graó.
11. Spitzer, M (2005). *Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida*. Omega.
12. Vaello, J. (2006). *La disrupción en las aulas*. MEC.
13. Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas" turbulentas*. Graó.
14. Vidal-Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (Eds.) (2010). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
15. Willingham, D.T. (2023). *Por qué a los estudiantes no les gusta la escuela*. Barcelona: Graó.
16. Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa* (11ª ed.). Pearson Educación

PLAN DE CONTINGENCIA

OBSERVACIONES

En Granada, a 01 de octubre de 2024.

Fdo.: López Megías, Jesús

Cuevas, C / Américo Vesputio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>